



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1928/26

AYUNTAMIENTO DE BERROCALEJO DE ARAGONA

A N U N C I O

Por acuerdo del pleno de fecha 23 de septiembre de 2026, se ha acordado someter a información pública la propuesta de **“creación y denominación de nuevas vías públicas y actualización del callejero, numeración y ubicación de los inmuebles en las vías existentes en el término municipal de Berrocalejo de Aragona”**, conforme a la documentación obrante en el expediente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el expediente se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Durante dicho plazo, cualquier persona física o jurídica podrá examinar el expediente y formular las alegaciones, observaciones o sugerencias que estime oportunas.

El expediente podrá consultarse en las dependencias municipales, en horario de atención al público, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Berrocalejo de Aragona:

<https://berrocalejodearagona.sedelectronica.es/>

Asimismo, el presente anuncio se publicará en el Tablón de Anuncios digital municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Berrocalejo de Aragona, a 23 de septiembre de 2026.

El Alcalde, *Emilio Navas Arroyo*.